



Ayuntamiento
de **Tomares**

NOTIFICACIÓN

Expediente nº: 2354/2022

Notificación al Interesado

Procedimiento: Negociación Colectiva

Interesado: Diputación Provincial de Sevilla

Fecha de iniciación: 24/02/2022

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO	FECHA	Nº DECRETO
2354/2022	ALCALDÍA (ÁREA DE PERSONAL)	18/01/2023	2023-0129

D. MARÍA ROSA RICCA RIBELLES, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOMARES, por el Órgano competente de éste Ayuntamiento se ha dictado Resolución del siguiente tenor:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Habiendo sido aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2022-1802 de fecha 05/12/2022 Bases Generales por las que se regirán las Convocatorias de 112 plazas de funcionario y laboral fijo del Ayuntamiento, mediante proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo Temporal de carácter excepcional, am amparo de la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Que dicha Anuncio ha sido publicado en el BOP núm. 287 de fecha 14 de diciembre de 2022 así como en el BOJA num. 6 de fecha 11/01/2023.

Que se han detectado error material en la redacción de algunos de los Anexos que componen las Bases de la Convocatoria,

Vista la propuesta de resolución PR/2023/199 de 17 de enero de 2023.

RESOLUCIÓN

Por medio del presente tengo a bien RESOLVER:

Ayuntamiento de Tomares

Calle De la Fuente 10, Tomares. 41940 (Sevilla). Tfno. 954159210. Fax: 954153854



Cód. Validación: 6P27YANCMEZR44WEXCOEDCN | Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



PRIMERO.- Aprobar la corrección de errores, quedando redactado como sigue:

ANEXO I

PLAZAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Plazas cuyo sistema de selección es el de concurso de méritos (Disposiciones adicionales sexta u octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre)

Personal Laboral Fijo:

Denominación de la plaza	GRUPO	NUM. PLAZAS
MONITOR/A DEPORTIVO VOLEIBOL	C/C-2	2

ANEXO II

TITULACIONES EXIGIDAS

Plazas cuyo sistema de selección es el de concurso de méritos (Disposiciones adicionales sexta u octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre)

Denominación de la plaza	Titulación exigida
TÉCNICO/A INFORMÁTICO /A	Título de FPII de Administración de Sistemas Informáticos o equivalente.
MONITOR/A DEPORTIVO VOLEIBOL	Titulación de Técnico Nivel I de Voleibol o equivalente. Deberán acreditar conocimientos en el campo específico como Monitor Deportivo de Voleibol, que deberá ser de al menos 24 meses de duración, acreditada mediante vida laboral y contratos.



Cód. Validación: 6P27YANCFMEZR44WEXCOEDCN | Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Ayuntamiento
de **Tomares**

ANEXO III

PLAZAS A LAS QUE SON DE APLICACIÓN LO DISPUESTO EN LA BASE CUARTA DE LA CONVOCATORIA

Denominación de la plaza

PSICÓLOGO/A CENTRO INFORMACIÓN MUJER

SEGUNDO. Publicar dicha corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, así como en la Sede electrónica de la web del Ayuntamiento de Tomares www.tomares.es, para general conocimiento.

RECURSOS/ALEGACIONES

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos, significándole que el acto notificado se considera de trámite en el ámbito del procedimiento administrativo del que trae causa, por lo que no procede interponer frente al mismo ningún recurso ordinario. No obstante, como dispone el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, la oposición al mismo podrá ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 6P27YANCFMEZRH4WEXCOEDCN | Verificación: <https://tomares.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3